



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AR-L1342)

Proyecto General Alvarado

Informe de Consulta Pública Versión Preliminar

Proyecto General Alvarado

Informe de Consulta Pública

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PREPARACIÓN	2
3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA	6
MATERIAL COMUNICACIONAL UTILIZADO PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO	7
PUBLICACIONES PREVIAS EN MEDIOS DIGITALES	7
PROGRAMAS DE RADIO LOCALES	10
MEDIOS GRÁFICOS LOCALES	10
COBERTURA MEDIOS LOCALES - POSTERIOR A LA CONSULTA PÚBLICA	11
COBERTURA MEDIOS NACIONALES - POSTERIOR A LA CONSULTA PÚBLICA	11
MEDIOS DE CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA	12
REGISTRO DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RESPUESTAS	12
DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS RECIBIDAS (POR MUNICIPIO DE ACTORES SOCIALES)	23
4. EJECUCIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA	23
REGISTRO DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RESPUESTAS	27
RETROALIMENTACIÓN RECIBIDA - PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE LA CONSULTA PÚBLICA AL PISO	39
5. CONCLUSIONES	42
ANEXO 1 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	43
ANEXO 2 - REGISTRO DE INSCRIPTOS	44
ANEXO 3 - PLAN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO (CAPACITACIONES LABORALES)	49
ANEXO 4- PERSONAS ACREDITADAS POR MUNICIPIO EN EL INGRESO A LA CONSULTA	50





1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo publicar y dar a conocer el proceso de Consulta Pública para el Proyecto "Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en General Alvarado", todo ello teniendo en cuenta que la Pre-Consulta Pública es un requisito obligatorio previo al cierre definitivo del Proyecto. Cabe destacar que los eventos se han desarrollado desde el día 22/05/2022, realizando la consulta presencial el día 27/05/2022 y su respectivo cierre el día 03/06/2022.

Durante el período de consulta se desarrollaron un conjunto de acciones y actividades tendientes a informar sobre el contenido del proyecto y su evaluación de impacto ambiental para la puesta en consideración de la comunidad vecinal y actores sociales involucrados/interesados en la obra/proyecto, quienes tuvieron la posibilidad de realizar consultas y sugerencias respecto a la propuesta presentada. Estas acciones permitieron la participación activa y directa por parte de la comunidad, posibilitando que el día del cierre se ponga a consideración la aprobación del mismo por parte de las/os vecinas/os beneficiarios directos del Proyecto.

El objetivo general de la consulta pública se basó en escuchar opiniones, obtener consideraciones e insumos relevantes por parte de los vecinos para la preparación e implementación del Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Inclusión Social (versiones preliminares) del Proyecto "Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en General Alvarado".

2. PREPARACIÓN

Previo al inicio del proceso de Consulta Pública, junto a la Municipalidad de General Alvarado, se realizó una caracterización social de acuerdo a los actores sociales involucrados y/o interesados en el Proyecto que fueron identificados. A continuación, en la Tabla 1, se presenta el mapa de actores:

Á	rea	Actores
Gubernamental	Nacional	 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	Provincial	 Ministerio de Ambiente de la PBA. Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible OPDS. Ministerio de Salud PBA.





Municipal	 Ministerio de Educación PBA. Ministerio de Desarrollo de la Comunidad. Secretaria de Producción y Empleo. Dirección de Gestión Ambiental. Dirección de Empleo. Secretaria de Planificación, Obras y Servicios. Dirección de Obras Públicas. Dirección de Servicios. Secretaria de Desarrollo Humano. Secretaria de Salud. Dirección Forestal. Jefatura Distrital de Educación. Dirección de género y diversidad. Subsecretaría de Seguridad.
Núcleos de población o barrios cercanos	 "Se identifican dos grupos poblacionales cercanos al proyecto, uno a 3 km del Relleno Sanitario, identificado como 'Santa Irene' y otro a unos 6 km del Relleno Sanitario identificado como 'Barrio Aeroparque'" (PISO).
Compradores de Materiales/Intermediarios	 SL: Comercialización de vidrio con destino final. MC: Intermediario cartón, papel, plástico. Recuperadores/as independientes.
Recuperadores que trabajan en la recolección en calle	 Cooperativa Punto Limpio Miramar - Recuperadores independientes.
Organizaciones sociales/civiles	 Movimiento Evita. Movimiento de los Trabajadores Desocupados (MTD). Asamblea Vecinal - Parque Bristol.

Tabla 1. Mapa de actores. Fuente: Municipio Gral. Alvarado.

Además, el viernes 27 de mayo de 2022 miembros del MAyDS recorrieron las instalaciones del "Punto Limpio Miramar", donde actualmente trabajan entre 12/14 recuperadores dentro de un sitio dispuesto por el municipio donde realizan tareas de clasificación manual de materiales reciclables. Los recuperadores se acercaron a realizar algunas preguntas en relación al proyecto y manifestaron su intención de participar en la Consulta Pública donde profundizarían las preguntas e inquietudes del sector.







Imagen 1. "Punto Limpio Miramar".



Imagen 2. Diálogo con recuperadores "Punto Limpio Miramar".







Imagen 3. Diálogo con recuperadores "Punto Limpio Miramar".



Imagen 4: La Vieja Estación, Huerta Agroecológica.





Las invitaciones para el evento de Consulta Pública presencial fueron dirigidas a diversas instituciones de los Municipios, Organizaciones que nuclean a Recuperadores de los BCA y recuperadores urbanos, organizaciones ambientalistas, ONG's, centros de salud, centro de integración comunitaria, sociedades de fomento, referentes barriales, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo, medios informativos locales y vecinos en general. Entre las invitaciones dirigidas se menciona a: "Cooperativa Punto Limpio Miramar", CGT Miramar, Movimiento Evita, "Punto Verde Otamendi", área de educación, Coop. Dionisia, Atahulpa Pueblo Unido, Agrupación Azul y Blanca, Centro de Técnicos, Taller protegido, entre otros.

A su vez, se realizó la difusión de un formulario en el cual se podían dejar inquietudes, sugerencias y reclamos sobre el Proyecto. Dicho formulario se mantuvo abierto desde el día 20/05/2022 hasta el día 03/06/2022. Las consultas recibidas fueron procesadas y respondidas en su totalidad.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

Las acciones implementadas para convocar a los participantes se llevaron a cabo con una semana de anticipación a la realización del evento, a fin de garantizar un período suficiente para que las audiencias identificadas sean debidamente notificadas.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Se elaboró un Flyer desde el MAyDS para entregar a los Municipios (ver Imagen 5).
- Se redactó un texto para anunciar la convocatoria.
- Se enviaron los documentos oficiales para ser publicados en las páginas de los municipios involucrados.
- Se diseñó un formulario de inscripción a través del google forms al cual se podía acceder mediante el link a continuación:
 - https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfsg-TW0xDnI39rS5gYW2V3K63KrZ3j19n1t28RUpiiBIQWcw/viewform?usp=sf_link
 - Esta acción comprende no solo el registro para la inscripción al evento sino también la posibilidad de que los ciudadanos interesados puedan realizar preguntas vinculadas al proyecto antes y hasta una semana después de la Consulta Pública.
- Toda la semana previa se publicó la convocatoria en todos los medios de difusión gráfica, radial, televisiva y digitales de tirada local y regional sobre qué temas se tratarían durante la Consulta Pública. El área de prensa del Municipio fue la encargada de realizar las publicaciones.
- Se puso a disposición de organizaciones civiles, organizaciones de recuperadores, instituciones y comunidad en general los documentos técnicos de Proyecto y el





Estudio de Impacto Ambiental y Social de la obra (en versión preliminar) en https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control-y-monitoreo/consulta-publica-proy ecto-girsu-general-alvarado

- Se solicitó a la Municipalidad de General Alvarado que publicitara la convocatoria en su página web oficial.
- Se solicitó al Municipio que destinara un medio para acceder a la consulta de manera virtual. Para ello, proporcionaron el siguiente link: https://youtu.be/r_-4B9LAkHs

MATERIAL COMUNICACIONAL UTILIZADO PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO



Imagen 5. Convocatoria a Consulta Pública Proyecto GIRSU Gral. Alvarado.

Fuente: MAvDS.

PUBLICACIONES PREVIAS EN MEDIOS DIGITALES

- Página Web Municipio Gral. Alvarado:

https://mga.gov.ar/tramites-servicios/proyecto-de-desarrollo-y-operacion-construcci-on-de-centros-de-disposicion-final-de-rsu-y-o-obras-accesorios-en-general-alvarado/





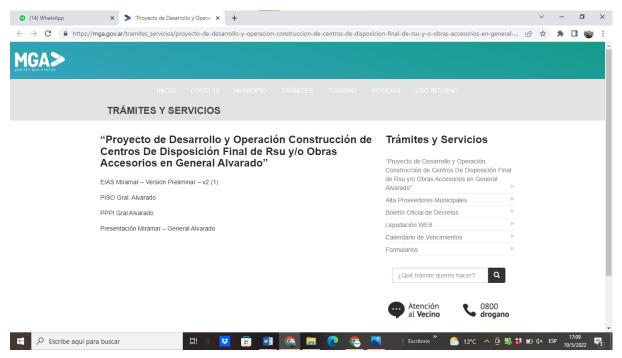


Imagen 6: Captura de pantalla de la publicación en la página web Gral. Alvarado.

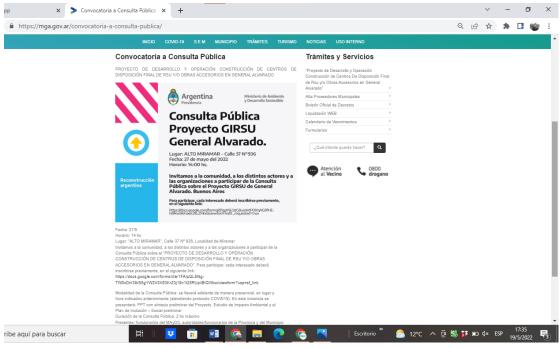


Imagen 7: Captura de pantalla de la publicación en la página web Gral. Alvarado.

- Facebook oficial Municipalidad Gral. Alvarado:

https://www.facebook.com/photo/?fbid=443547467771680&set=a.3694420418488

90





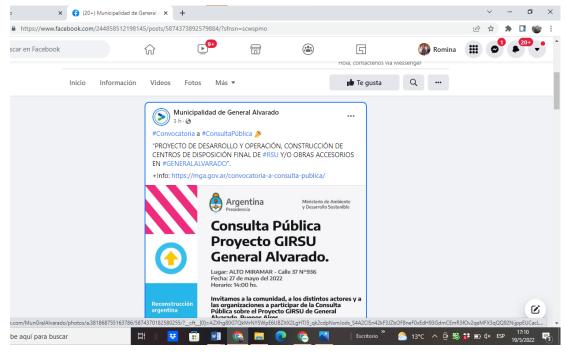


Imagen 8: Captura de pantalla de la publicación en la página de facebook de Gral. Alvarado.

- Instagram Municipio Gral Alvarado: https://www.instagram.com/p/CdvxKREuWG6/

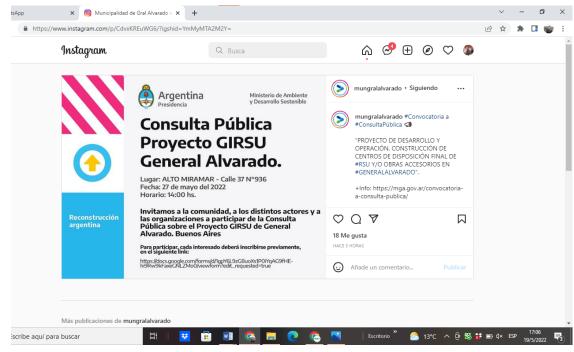


Imagen 9: Captura de pantalla de la publicación en la página de Instagram de Gral. Alvarado.





- Twitter Municipio Gral. Alvarado: https://twitter.com/mungralalvarado?lang=es

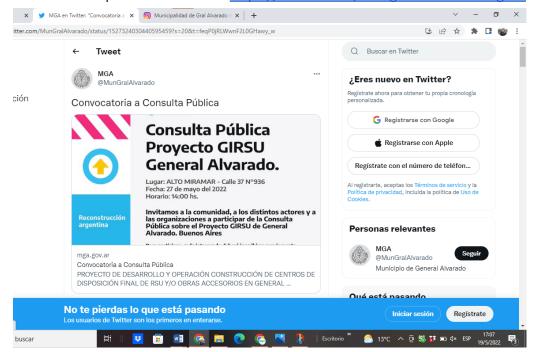


Imagen 10: Captura de pantalla de la publicación en la página de twitter de Gral. Alvarado.

PROGRAMAS DE RADIO LOCALES

- https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=706709603988162&id=10000266228
 8269
- https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=692351092051006&id=10000136626
 1067

MEDIOS GRÁFICOS LOCALES

- El Diario de Miramar: https://eldiariodemiramar.com/2022/05/mga-convocatoria-a-consulta-publica/







Imagen 11: Captura de pantalla de la publicación en el Diario de Miramar.

- Newsletter 0223:

https://www.0223.com.ar/nota/2022-5-22-16-52-0-consulta-publica-en-miramar-por-la-planta-para-separar-residuos

COBERTURA MEDIOS LOCALES - POSTERIOR A LA CONSULTA PÚBLICA

- El Diario de Miramar:

https://eldiariodemiramar.com/2022/06/presentaron-proyecto-del-predio-de-gestio-n-de-residuos-mediante-audiencia-publica/

COBERTURA MEDIOS NACIONALES - POSTERIOR A LA CONSULTA PÚBLICA

- Página Oficial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación: https://www.argentina.gob.ar/noticias/ambiente-avanza-con-la-participacion-ciudad ana-para-la-construccion-de-centros-ambientales





MEDIOS DE CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA

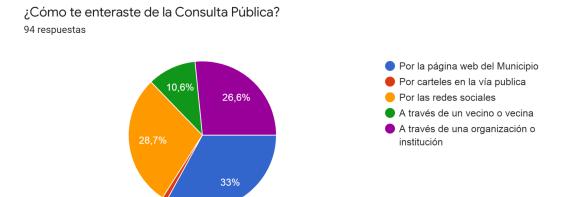


Gráfico 1. Medio por el cual se enteró de la Consulta Pública.

REGISTRO DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RESPUESTAS

A continuación, se presentan sistematizadas las 34 consultas y sugerencias relevadas de manera virtual a través del formulario realizadas por los vecinos y vecinas hasta el 27 de mayo de 2022, las cuales fueron tenidas en cuenta también para la realización de la Consulta Pública presencial. Estos relevamientos se realizaron con el objetivo de promover la participación de todos los actores sociales interesados, dado que no todas las personas cuentan con redes sociales o correo electrónico para informarse y comunicarse.

Ejes temáticos planteados	Consulta recibida	Respuesta
GIRSU	¿Cuáles son las políticas que integran el proyecto GIRSU? ¿Intervendrá sobre todo el ciclo de gestión de los RSU?	El Programa GIRSU consiste en inversiones para lograr un adecuado y racional manejo de los residuos sólidos urbanos mediante su gestión integral, a fin de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población, minimizar los impactos negativos que estos residuos puedan producir sobre el ambiente y lograr la minimización de residuos con destino a disposición final. El objetivo es reducir la cantidad de RSU que se destinan a disposición final, atendiendo también las etapas previas de la GIRSU (promoción ambiental, separación en origen, recolección diferenciada y tratamiento) e incluyendo a los/as recuperadores/as y sus experiencias, a fin de impulsar una gestión de recursos más sostenible e inclusiva.
		El proyecto comprende la implementación de programas de separación en origen de residuos. Los materiales reciclables





de acá en adelante?	serán separados y clasificados en origen, en hogares, instituciones, Puntos Limpios y Ecopuntos móviles que serán colocados en la zona de balnearios durante la temporada de verano (período en donde se generan mayores cantidades de residuos debido a la presencia del turismo en la región).
¿Cómo se prevé la gestión integral de los residuos verdes? ¿Están previstas algunas formas de vinculación socio productiva para este tema?	El proyecto contempla la creación de una planta de tratamiento de restos de poda y nave de compostaje. La gestión integral de los residuos verdes será definida y acordada a partir de la conformación de mesas de trabajo entre referentes municipales, recuperadores y otras instituciones vinculadas al tema.
¿Qué se hace con los plásticos (bolsas, botellas) dispersadas por distintas zonas, pero fundamentalmente a orillas de la ruta donde luego caen al mar con todo lo que eso implica? Es decir, ¿habrá más personal que se ocupe de recuperar esos residuos para ser llevados donde corresponden? ¿Otro plan alternativo?	El proyecto contempla la implementación de campañas de separación en origen domiciliaria y en instituciones. El inicio de la recolección diferenciada en la comunidad involucrada pretende alcanzar cambios de hábitos respecto al manejo y la disposición de residuos. Además, se llevará a cabo un proyecto específico de Playas Limpias donde se promoverá la separación de materiales reciclables en los balnearios, iniciando un proceso de sensibilización de la población turística.
¿En qué va a cambiar la recolección domiciliaria?	Se pretende impulsar campañas de separación de residuos en origen en domicilios e instituciones. Se llevará a cabo el diseño de un esquema de recolección diferenciada cuyas particularidades serán anunciadas y socializadas a través del Plan de Comunicación Ambiental y Social.
¿Cuáles cambios concretos llevará adelante el municipio para abordar la problemática que genera en cuanto al manejo de residuos, el crecimiento poblacional y la disminución progresiva de recursos que den respuesta?	Para abordar la problemática del manejo de residuos, el proyecto promueve la GIRSU con inclusión social. Es decir, además de pensar en la disposición final, pensamos en las etapas previas de la gestión de los residuos del municipio, para lograr una adecuada gestión y que la misma signifique una mejora en los ingresos de los recuperadores. Las distintas etapas son: la promoción ambiental (para facilitar la separación en origen), la recolección diferenciada (mediante circuitos de recolección de los recuperadores urbanos, con sus bolsones/carros, puntos verdes, jornadas de ecocanje, recepción de reciclables en jornadas de promoción ambiental, etc.), el transporte de estos residuos a la planta y su posterior clasificación, tratamiento y acondicionamiento para la venta. El material que no pueda





ser valorizado, será enviado a disposición final, una vez saneado el basural y con la construcción de los módulos de disposición final controlada en un relleno sanitario tradicional. Se prevé la construcción de una planta de separación y clasificación de RSU que se destinará a recibir los residuos inorgánicos (secos) previamente separados en origen. Estos serán seleccionados y clasificados. También, se procesarán en enfardadoras para luego ser derivados al mercado de reciclado. El sector dispondrá de un galpón industrial de aproximadamente 830 m² cerrados, con 300 m² de semicubierto (distribuidos a cada lado del galpón) para playa de maniobras. Se complementará con un galpón de recuperados de 280 m². La planta contará con dos cintas de separación manual con 22 operarios cada una. Además, estará prevista la instalación de 2 prensas verticales para enfardado de materiales recuperables (plásticos, cartón, bolsas, trapos, etc.) al costado de la cinta. Se estima que la planta recibirá en promedio unas 24 tn/día en la temporada de verano o alta donde será necesario el funcionamiento de ambas cintas para el tratamiento de residuos. En Sobre planta de tratamiento. temporada baja o invierno el funcionamiento de una cinta será suficiente para el tratamiento de residuos. Los RSU no seleccionados serán transportados hasta una cinta transversal de derivación del material de rechazo hacia un carro volcador hidráulico, traccionado y accionado por un tractor dispuesto a nivel en la planta, donde caerán por gravedad. El proyecto también contempla la construcción de sectores específicos para el tratamiento de otros residuos: neumáticos, vidrios y voluminosos, restos de poda y nave de compostaje y áridos remanentes de construcción. Cada uno de estos sectores estará acondicionado, con la infraestructura complementaria correspondiente, ya sea instalaciones, vías de acceso, caminos interiores, sistemas e instalaciones de monitoreo, cercos perimetrales, iluminación, señalética, barreras forestales, forestación, sectores de estacionamiento y playones de maniobra. Las alternativas de disposición final actuales corresponden ¿Qué alternativas existen a una disposición controlada en un relleno sanitario o una disposición no controlada en un basural. Respecto a la para el destino final de los residuos sólidos en nuestra determinación del predio se optó por la ampliación del ciudad? relleno sanitario donde actualmente se disponen los residuos.





	¿Abarcará todo el tratamiento del residuo de las localidades del distrito?	El proyecto contempla el tratamiento, valorización y disposición de los RSU de todas las localidades del municipio.
	¿Sería viable establecer composteras municipales para tratar parte de los residuos orgánicos? Reducimos el volumen de basura y producimos un insumo útil.	Se pretende impulsar campañas de separación de residuos en origen y compostaje, ya sea en los domicilios como en las diferentes instituciones. Se llevará a cabo el diseño de un esquema de recolección diferenciada cuyas particularidades serán anunciadas y socializadas a través del Plan de Comunicación Ambiental y Social. Se promoverán todas las iniciativas que tiendan a la reducción de residuos destinados a disposición final.
	¿Se implementará recolección separada de residuos en Miramar?	El proyecto comprende la implementación de campañas de separación de residuos en origen en las localidades que componen Gral. Alvarado. En las zonas de influencia de los balnearios se complementarán acciones de separación de RSU y promoción ambiental a través de la instalación de Puntos verdes, es decir, sitios específicos para que la población turística pueda depositar los materiales reciclables.
	¿Cómo nos involucramos las instituciones de la comunidad?	El proyecto contempla la realización de un Plan de Comunicación que, además de transmitir la importancia ambiental y social del proyecto, tendrá por objetivo generar acciones de participación junto a la comunidad. Por ejemplo: actividades de sensibilización durante la temporada de verano, campañas de promoción ambiental en distintos puntos de la ciudad, entre otras.
Participación	¿El municipio apoyará proyectos vecinales relacionados con el manejo saludable de residuos? ¿Ya tiene desarrollo de algunos de ellos?	El proyecto implica la participación activa de los ciudadanos en relación a la generación de residuos y la separación en origen. El Plan de Comunicación Ambiental y Social es una herramienta fundamental para informar a los ciudadanos acerca de los beneficios ambientales y sociales del proyecto, como así también fomentar la participación en los programas de separación en origen. Este plan se implementará en conjunto con las iniciativas que desarrolle el municipio en este sentido.
Convenios con organizaciones	¿Existen convenios con organizaciones intermedias de reciclado?	Los convenios con las organizaciones son llevados adelante a través del municipio. En este sentido, tanto el BID como el MAyDS, propician los convenios con organizaciones y cooperativas preexistentes.
Inclusión Social	¿De qué forma van a administrar el funcionamiento de la planta?	Una vez finalizada la obra, el municipio en forma mancomunada con el MAyDS, comenzará a participar en el financiamiento de la operación del relleno sanitario, con una ecuación decreciente de 0 a 100 durante 2 años. Las





	corrientes de recuperados serán administradas por el beneficiario. Es por eso que es necesario diagramar mecanismos para la sostenibilidad del Proyecto en las distintas operaciones (recolección, clasificación, comercialización).
¿Qué va a pasar con el punto limpio actual del predio del FFCC? ¿Dejará de ser un lugar de acopio?	El Punto Limpio se mantendrá como lugar de acopio para residuos seleccionados. Además, se planea la colocación de Ecopuntos móviles en la zona de balnearios durante la temporada de verano, dado que es en esta temporada cuando aumenta el volumen de generación de residuos.
Teniendo en cuenta que, según el Plan de Inclusión Social (PISO), la Planta de Separación de Residuos a ser construida en el predio generará 97 puestos de trabajo que serán ocupados por recuperadores del CBA y quienes actualmente realizan tareas en el "Punto Limpio", ¿que sucederá con las instalaciones de este último lugar que actualmente funcionan en el predio ferroviario? ¿Se proyecta refuncionalizar el predio o funcionará como instalación complementaria de la GIRSU?	La incorporación del predio en actual funcionamiento deberá ser evaluada a partir del diálogo constituido en las mesas de trabajo con recuperadores y referentes del municipio. Cabe señalar que el proyecto contemplará las experiencias ya existentes, por lo tanto se evaluarán las fortalezas y debilidades de estas iniciativas para optimizar su funcionamiento.
Primero que todo saludar y felicitar al Ministro de Ambiente por elegir a Alvarado para llevar a cabo la obra de la planta de residuos. La pregunta es la siguiente: la cooperativa de recicladores de General Alvarado se pregunta si se le dará prioridad a los trabajadores de ella, en cuanto al manejo de la plata en su totalidad, y si en el transcurso de la obra los trabajadores podrán recibir	El municipio será el responsable de garantizar el funcionamiento de la planta de separación pero deberá hacerlo garantizando la inclusión de los recuperadores urbanos, tanto aquellos que trabajan en el BCA como los que realizan tareas de recolección en calle. Para ello, el PISO contempla la creación de una mesa de trabajo con recuperadores, con el objetivo de definir estrategias de acción con la participación de los actores involucrados. A su vez, se contempla la realización del censo de recuperadores para relevar información y gestionar el ingreso a programas de fortalecimiento de ingresos, orientados a trabajadores/as de la Economía Popular, en caso de que sea necesario como ayuda complementaria. Además, el PISO comprende la entrega de maquinaria/elementos de protección personal para los recuperadores.





una ayuda complementaria para así poder llegar al sueldo mínimo. Ya que estos últimos años no hemos recibido ninguna ayuda complementaria en sus sueldos, solo el espacio del ferrocarril. Además, no contamos con ninguna maquinaria ni movilidad ni uniformes, a pesar de haberse presentado varios proyectos y ninguno fue impactado en el Punto Limpio. Por eso pedimos que la ayuda quede especificada en un contrato y el dinero vaya a la cuenta de la cooperativa del Banco de la Nación Argentina. Las y los trabajadores del Predio de Disposición Final de Miramar, quienes son las y los actores fundamentales del Sistema GIRSU y quienes El proyecto permitirá a los recuperadores urbanos acceder vienen desarrollando su a mejores condiciones laborales y de calidad de vida. actividad desde hace años Además, se demandará mano de obra permanente en condiciones informales y generando un impacto positivo en términos de empleo de sin reconocimiento estatal, mano de obra y de servicios. Asimismo, vale destacar los ¿cómo van a integrarse al fines de inclusión social que representa el proyecto por la sistema de gestión de formalización de la población de recuperadores que residuos con inclusión actualmente desempeña sus tareas en los BCA bajo social? ¿Cuáles son las condiciones de precariedad y vulnerabilidad. mejoras en derechos y condiciones laborales que van a tener a partir de la implementación del sistema? ¿Cómo funcionará? Los fines de inclusión social que representa el proyecto se basan en la formalización de la población de recuperadores que actualmente desempeña sus tareas en los BCA bajo ¿Se van a mantener los actuales recuperadores de condiciones de precariedad y vulnerabilidad. De esta residuos? manera, el proyecto permitirá a los recuperadores urbanos acceder a mejores condiciones laborales y de calidad de vida.





	¿Cómo piensan realizar las capacitaciones y quién las va a realizar en cada localidad del distrito?	En el PISO se abordan capacitaciones de los recuperadores urbanos tanto en el uso de EPP y seguridad e higiene del trabajo, como en materia de gestión de residuos. Estas capacitaciones promueven el reconocimiento del trabajo de los RU como actores de la gestión de los residuos. Además, la maquinaria adquirida por el Ministerio incluye la capacitación en el uso de las mismas. Actualmente, se está desarrollando en conjunto con el BID, una base de datos con capacitaciones de fácil acceso en el uso de la maquinaria para ser divulgada en cada uno de los proyectos llevados a cabo.
	¿En qué consiste la estrategia por la cual se busque incorporar a la comunidad en los hábitos de la separación en origen y recolección diferenciada? ¿En qué instancia del proyecto comenzaría a ejecutarse está estrategia? ¿Cuándo se cree que podría comenzar a implementarse la gestión integral de los residuos en el partido?	Para alcanzar un cambio de hábito en la comunidad respecto al manejo de residuos se prevé la implementación de un Plan de Comunicación Ambiental y Social a través del cual se pretende: transmitir los beneficios ambientales y sociales del proyecto, incentivar a la participación en cuanto a la separación de residuos domiciliarios e informar acerca de las ventajas de la recolección diferenciada. Los tiempos para implementar el lanzamiento de la estrategia comunicacional se vinculan con el estado de avance de las obras. La implementación de la gestión integral de residuos en el partido podrá comenzar una vez finalizada la obra, cuando se ponga en funcionamiento el Centro Ambiental.
Promoción Ambiental	En el marco de la sensibilización en relación al diseño del sistema, ¿está pensado el trabajo en el ámbito de las instituciones educativas del distrito?	El proyecto contempla la implementación de un Plan de Comunicación Ambiental y Social. Este comprende el desarrollo y ejecución de un proyecto de comunicación sobre consumo sustentable y un proyecto de comunicación sobre separación de RSU en instituciones educativas.
	¿Este proyecto viene acompañado de políticas que incluyan el importante rol de los ciudadanos con respecto a educación ambiental y cuidado de nuestros espacios públicos?	El proyecto implica la participación activa de los ciudadanos en cuanto a la generación de residuos y la separación en origen. El Plan de Comunicación Ambiental y Social es una herramienta fundamental para informar a los ciudadanos acerca de los beneficios ambientales y sociales del proyecto como así también fomentar la participación en los programas de separación en origen.
	¿Existe actualmente dentro del Partido Gral. Alvarado un Programa o Campaña que concientice y eduque a la población sobre los beneficios de la Economía Circular? De ser así, ¿dónde	El proyecto implica la participación activa de los ciudadanos en cuanto a la generación de residuos y la separación en origen. El Plan de Comunicación Ambiental y Social es una herramienta fundamental para informar a los ciudadanos acerca de los beneficios ambientales y sociales del proyecto, como así también fomentar la participación en los programas de separación en origen.





Proyecto Falta información para poder En las páginas oficiales del Municipio y en la del MAyDS se publicó la presentación del proyecto en power point y las
--





		versiones preliminares del Plan de Participación de las Partes Interesadas, el Plan de Inclusión Social y el Estudio de Impacto Ambiental y Social. https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control-y-monitoreo/consulta-publica-proyecto-girsu-general-alvarado
	¿Quién financia el proyecto?	El Proyecto será ejecutado por el MAyDS y financiado con un préstamo con el BID y con fondos de contrapartida local.
	¿Cuáles son las fechas y tiempos del cumplimiento de cada una de las etapas?	El contrato es de responsabilidad única, por lo que contempla la etapa de diseño (3 meses), construcción (12 meses) y operación (24 meses).
	¿Qué se planifica para Mar del Sur?	Mar del Sur es una de las localidades que integran el partido de Gral. Alvarado, por lo tanto se verá impactada por los beneficios ambientales y sociales del proyecto. Todas las localidades del Municipio dispondrán los residuos en el mismo proyecto. Si bien el Centro Ambiental será emplazado en Miramar, la localidad de Mar del Sur es parte del esquema de GIRSU que se implementará desde el Municipio. Entre las acciones se pueden mencionar: relevamiento e inclusión de recuperadores, separación de residuos en origen, valorización de las distintas corrientes, adecuada disposición de residuos, campañas de Playas Limpias en la zona de balnearios, sensibilización ambiental respecto al manejo de residuos, entre otras.
Impacto Ambiental	¿Cuáles son los beneficios ambientales de este proyecto?	La relevancia del proyecto respecto a las políticas públicas se encuentra focalizada en la GIRSU bajo una perspectiva que comprende distintas dimensiones: ambiental, social, económica y la perspectiva de género respecto al manejo de residuos. El objetivo general del proyecto es reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final, formalizar la actividad de recuperación, mejorar los servicios de higiene urbana y promover la separación en origen y aprovechamiento de los residuos reciclables, a fin de impulsar una gestión de recursos más sostenible e inclusiva. Los impactos positivos o beneficios específicamente ambientales que se esperan en fase operativa del proyecto son aquellos derivados de la mejora en el acceso y calidad de servicios de GIRSU del partido de Gral. Alvarado. Gracias a contar con un Centro Ambiental para gestionar correctamente los residuos, se evita la creación de nuevos basurales a cielo abierto, evitando así la contaminación de aguas y aire que derivan en problemas en la salud de los habitantes, tales como problemas respiratorios y gástricos mejorando la calidad de vida de la población y disminuyendo el gasto público necesario.





Además, se espera un impacto positivo en términos de condiciones laborales y calidad de vida para los recuperadores urbanos informales que trabajan en el BCA (creación de trabajo formal, condiciones laborales más justas, inserción social). La ventaja del Centro Ambiental a comparación con la situación actual es que se contará con un sitio de disposición final controlada, con un sistema de tratamiento de lixiviados, venteo de gases y monitoreo ambiental continuo. De esta manera, se evitará contaminar el agua, suelo y aire, y disminuir el riesgo de contaminación por mala gestión de los residuos sólidos generados. Por último, se propone asegurar la sustentabilidad del sistema de GIRSU hacia una gestión enmarcada en la economía circular contemplando instancias de tratamiento v valorización de residuos. Se prevé el cierre técnico del módulo número 3 de disposición final existente, que actualmente se encuentra operativo y próximo a terminar su vida útil. Se realizará la cobertura final adecuada del mismo cuya finalidad es aislar y confinar a los residuos allí dispuestos, de las acciones climáticas, brindando un cierre de baja permeabilidad a la masa de los residuos y evitando el ingreso del agua pluvial, de modo de reducir la formación de líquidos lixiviados y ¿Qué plan de trabajo está paralelamente, una superficie proveer, para programado para subsanar escurrimiento adecuado de las aguas pluviales. Previo a la el impacto que se ha ejecución de la cobertura final, se deberán ejecutar los realizado hasta el día de la venteos pasivos de biogás en el interior de la masa de fecha en predio actual ya residuos para evitar condiciones que deriven en incendios. que es un vertedero a cielo De esta manera, se impactará positivamente en el abierto sin ningún tipo de ambiente dado que se minimiza la exposición de RSU y la tratamiento con el perjuicio potencial presencia de vectores sanitarios, se minimiza la que se debe haber potencial infiltración o dispersión de lixiviados y ocasionado sobre el terreno contaminación asociada de aguas superficiales y y napas? subsuperficiales, se evita la dispersión de RSU y subproductos por arrastre de aguas de escorrentía o cauces hídricos y por los vientos, se acotan los potenciales impactos sobre la salud humana asociados al contacto con RSU, mejora la calidad paisajística de los sitios afectados por vertido de RSU y, asociado a ello, la calidad del destino turístico. El cierre técnico permitirá la recuperación de los componentes ambientales afectados a largo plazo. ¿Cuándo harán el estudio El estudio hidrológico es requerido en la instancia de hidrológico? elaboración del proyecto ejecutivo, la cual está prevista ¿Cuáles son las alternativas como parte de los servicios de la correspondiente licitación.





		Ţ
	para volcar el excedente pluvial?	El proyecto se enmarca dentro de las licitaciones de Diseño, Construcción y Operación que se trabajan con el BID como contratos de Responsabilidad Única. El predio del proyecto cuenta con certificado de pre-factibilidad hidráulica de la Dirección Provincial de Hidráulica, la cual se encuentra condicionada a la presentación de un estudio y proyecto de desagües pluviales y saneamiento hidráulico y de conexión con su entorno; como así también a la presentación de los Informes de Dominio actualizados. También cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental. La validez de la prefactibilidad hidráulica está condicionada a la presentación de un estudio y proyecto de desagües pluviales y saneamiento hidráulico y de conexión con su entorno; como así también a la presentación de los Informes de Dominio actualizados. A su vez, de manera complementaria, en el EIAS preliminar del proyecto del Centro de Disposición Final de Residuos de General Alvarado, detalla que "No se cuenta con información de topografía ni estudio hidráulico del Proyecto, por lo cual no se cuenta con información de drenajes internos y canal perimetral, ni de la cuenca receptora de excedentes pluviales del predio para identificar ubicación a realizar línea de base de calidad de agua del curso receptor. Tampoco se cuenta con información del drenaje superficial de los módulos existentes ni del curso receptor de excedente pluviales actual, que se encuentra cercano a dos cuencas superficiales y al drenaje María Ángela (según mapa de cuencas en Ligier et al., 2018). Una vez determinados los cursos receptores de excedentes pluviales, debería realizarse estudio de calidad de agua superficial para línea de base". Las alternativas para el drenaje del excedente pluvial serán definidas en dicha instancia.
Impacto económico	¿Cuál es el efecto socioeconómico que produciría la concreción del proyecto sobre la comunidad?	La recuperación de distintas corrientes de residuos (reciclables, áridos, poda y neumáticos fuera de uso) tiene un doble impacto. Por un lado, evita el entierro de dichos materiales, evitando el costo económico y ambiental aparejado y estirando la vida útil del Relleno Sanitario. Por otro lado, la venta de los residuos reciclables recuperados significarán una fuente de ingresos para las Cooperativas de Recuperadores que vayan a operar el Centro Ambiental junto al municipio, lo que a su vez asegurará los ingresos de los recuperadores. En este sentido, la mayor recuperación de reciclables también fomenta el surgimiento o





crecimiento de la industria recicladora o de emprendimientos locales que aprovechen la oferta de materiales reciclables disponibles. Por su parte, gracias a contar con un Centro Ambiental para gestionar correctamente los residuos, se evita la creación de nuevos basurales a cielo abierto, evitando así la contaminación de aguas subterráneas y aire que derivan en problemas en la salud de los habitantes, tales como problemas respiratorios y gástricos, mejorando la calidad de vida de la población y disminuyendo el gasto público y
privado para hacer frente a dichas problemáticas.

Tabla 2. Matriz de consultas. Insumos previos a la Consulta Pública presencial.

DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS RECIBIDAS (POR MUNICIPIO DE ACTORES SOCIALES)

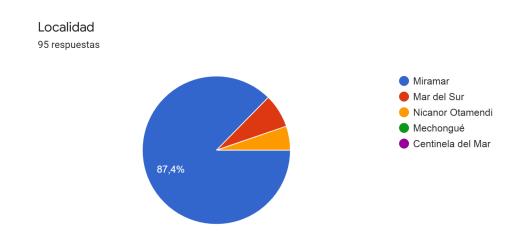


Gráfico 2. Distribución de participantes según localidades

4. EJECUCIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA

La Consulta Pública presencial se llevó a cabo el día 27 de mayo de 2022 a las 14hs en el Alto Miramar, ubicado en la calle 37 Nº 936 de la localidad de Miramar, Municipio de Gral. Alvarado. A la misma asistieron alrededor de 60 personas¹, entre los que se encontraban integrantes de los distintos colectivos sociales invitados (Intendente de Gral. Alvarado, Sebastián Ianantuony, el Secretario de Producción, Empleo y Ambiente, Federico Meaca; la Directora de Ambiente Romina Castro; el coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Ing. Manuel Mateu; la integrante del equipo social de la Coordinación de Residuos Sólidos Urbanos, Mg. Molina Nadia; el asesor Arq. Carlos Silva; la Especialista del Préstamo BID

_

¹ Información a confirmar con el Municipio de Gral. Alvarado, encargadas de la acreditación del ingreso a la Consulta Pública.





3249, Arq. Belén Cerezal, la Especialista Ambiental del Préstamo BID 3249, Lic. Catalina Alperín, referentes de la principal cooperativa de reciclaje, recuperadores urbanos, referentes barriales, institucionales y líderes sociales, etc.). El registro de inscriptos se encuentra en el Anexo 2 del presente informe, en el cual se detalla el nombre y apellido del inscripto, municipio, representación y si envió o no su consulta.

Para dar apertura al proceso, el Secretario de Producción, Empleo y Ambiente, Federico Meaca dió inicio a través de unas palabras de apertura. Hizo referencia a los cambios ambientales que se darán inicio por convicción del MAyDS. Mencionó la importancia de la consulta y la participación de los vecinos para alcanzar una solución definitiva a los problemas.

Luego, el Sr. Intendente Sebastián Ianantuony destacó la importancia del proyecto y sus antecedentes con la instalación del "Punto Limpio", explicó la magnitud de la iniciativa respecto al manejo de residuos y su disposición final. Además, resaltó el compromiso del municipio y la convicción para avanzar con el cuidado del ambiente. También destacó la importancia de la GIRSU en los distritos para generar herramientas de una nueva forma de gestionar los residuos.



Imagen 12. Apertura del proceso de Consulta Pública.





Fuente: MAyDS.



Imagen 13. Apertura del proceso de Consulta Pública. Fuente: MAyDS.

Luego, el asesor del viceministro Sergio Federovisky, Arq. Carlos Silva presentó los lineamientos generales de la obra, aspectos operativos y los beneficios que representa el proyecto tanto para el conjunto de la comunidad, como para la Economía Popular. Destacó que el proyecto se encuentra enmarcado dentro de los proyectos muestra seleccionados para el nuevo tramo del Préstamo con el BID. Además, puso énfasis en la mejora laboral que implica el proyecto para los y las recuperadoras en términos de equipamiento, instalaciones, ambiente laboral, perspectiva de género, etc.

Luego, la Especialista del Préstamo BID 3249, Arq. Belén Cerezal explicó los detalles técnicos específicos del complejo, presentando de manera gráfica cada etapa. También el coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Ing. Manuel Mateu expuso el Plan de Inclusión Social, donde se dio a conocer de manera descriptiva y sintética los potenciales impactos socioambientales que podrían generarse a partir de la ejecución del proyecto.





Una vez finalizado el momento de presentación y concluidas las palabras de apertura, se explicó que todas las consultas realizadas serán publicadas en la página web del municipio de Gral. Alvarado una vez finalizada la recepción de consultas el 3 de junio de 2022.

Luego, se dió inicio a la realización de consultas con micrófono abierto por parte de los asistentes, quienes pudieron manifestar todas sus inquietudes y preocupaciones respecto al proyecto.



Imagen 14. Consulta Pública Gral. Alvarado.

REGISTRO DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RESPUESTAS

Para la recepción de insumos durante la consulta², se habilitaron canales de comunicación presenciales para manifestar inquietudes y dudas. En las Tablas 3 y 4 a continuación se presentan los 15 y 7 insumos recibidos durante y después de la consulta hasta el 27 de mayo de 2022, respectivamente.

_

² Link a la Consulta Pública: https://www.youtube.com/watch?v=r -4B9LAkHs&feature=youtu.be





Ejes temáticos planteados	Insumos recibidos	Respuestas
Guardería	Ana María Mol, Jefa distrital de Educación: "¿Tienen pensado una articulación con el Ministerio de Educación en cuanto a la implementación de la guardería? ¿Va a ser una guardería que dependa de la Dirección General de Cultura y Educación? Creo que podría sumar un trabajo en conjunto para este proyecto y la articulación entre ambos ministerios sería muy importante".	Carlos Silva: "Por una cuestión de federalismo, nosotros somos autoridades nacionales y le compete absolutamente al intendente del Municipio la responsabilidad de articular cómo va a ser el manejo de la guardería. Nosotros le otorgamos la guardería para que sea él quien articule con autoridades provinciales o municipales el funcionamiento de la misma".
Educación ambiental	Ana María Mol, Jefa distrital de Educación: "¿Está diagramado algún proyecto para trabajar específicamente con las escuelas?"	Carlos Silva: "Eso también es esfera propia del Ministerio de la Provincia y del Municipio." Manuel Mateu: "Tenemos una ley de educación ambiental que promueve que estos temas estén en la agenda educativa. Hay que hacerse dueño de ese proceso y hacer que este tema esté más presente en las escuelas".
Participación	Norma Muga: "Somos nosotros los consumidores y la gente que maltratamos nuestros residuos. Quisiera saber cual sería la política más acertada para trabajar con la comunidad".	Manuel Mateu: "Que la gente empiece a separar los residuos en su casa no es algo que sucede de un día para el otro. No tener toda la infraestructura para la separación de residuos también van generando trabas en ese marco. El primer hecho concreto es poner esto en agenda. Que el basural pase a ser un Centro Ambiental es involucrar a toda la comunidad en el proyecto. Por eso en cada Centro Ambiental que se diseña hay un centro de interpretación, porque queremos que la comunidad se conecte con la problemática. Es un trabajo que requiere que toda la comunidad lo tome como acción diaria. Hay que desarrollar una estrategia propia del Municipio y probar si funciona, pero nunca hay que parar de desarrollar políticas de este tema. También hay que desarrollar la infraestructura. Son muchas las herramientas que se pueden implementar, pero obviamente las escuelas son claves, los clubes, los lugares públicos, puntos verdes. También es clave el rol de los





		recuperadores", Carlos SIlva: "Los chicos son los vectores del cambio. Empoderar a los chicos con el tema ambiental realmente es lo que más resultado da." Nadia Molina: "Nosotros desde el PISO pensamos en la implementación de un Plan de Comunicación Ambiental y Social para trabajar con la comunidad y justamente poder abordar esta cuestión. Para nosotros es fundamental lograr el cambio de hábito en los habitantes y eso implica un proceso de comunicación intenso con los vecinos. Para eso estamos evaluando diferentes estrategias y modelos comunicacionales para poder llegar a todos los vecinos y poder lograr la mayor participación posible".
Participación	Vecina: "El centro de interpretación, ¿va a ser de parte de Nación o de distrito? ¿El impacto del proyecto va a ser solamente para gente de Alvarado Grande o puede venir gente de otros lugares e incorporarse en el proyecto, ustedes lo van a sondear y van a ampliar el proyecto o como va a ser?".	Carlos Silva: "El proyecto contempla a las cuatro localidades que componen el distrito: Mar del Sur, Mechongué, Otamendi y Miramar. El centro va a estar manejado por el Municipio, y el área de interpretación va a estar dentro del centro, de manera que va a ser el Municipio el responsable de la participación ciudadana a través de esa área".
Inclusión social	Vecina: "¿Cómo les dice el BID que tiene que ser la contratación de los trabajadores del proyecto o se va a hacer a nivel local? ¿Se puede sumar gente que no trabaja actualmente en residuos?".	Carlos Silva: "El BID lo que financia es la operación del área de disposición final. Todo lo que tenga que ver con el trabajo de la recuperación, el tratamiento y la valorización de los residuos lo va a coordinar el Municipio con las cooperativas, y con la creación de cooperativas que lleven adelante el trabajo". Manuel Mateu: "Lo que nosotros relevamos son las personas que trabajan actualmente en temas de reciclado. Eso va desde personas que trabajan en el basural, personas que trabajan en el Punto Limpio, y los trabajadores independientes que están recuperando en calle. Vamos a diseñar un plan de incorporación de esos trabajadores. Las estrategias de incorporación de estos trabajadores las vamos a discutir en las mesas de trabajo conjuntas. Tenemos algunas herramientas que venimos desarrollando





		de otros proyectos pero las tenemos que validar con el sector".
Inclusión social	Miranda, Movimiento Evita: "¿Cómo va a ser la administración del Centro? Quienes saben cómo son las problemáticas y la mejor forma de trabajar el reciclado son los trabajadores. En ese sentido quiero saber cómo se van a realizar las mesas de trabajo y de qué forma, para que los trabajadores puedan participar".	Manuel Mateu: "La perspectiva que tenemos nosotros es que en las mesas de trabajo estén esos trabajadores. Después hay algunas cuestiones qué es cómo operativizar eso, que requiere de un plan. Nosotros queremos que estén todas las voces. Pero para trabajar en una mesa de trabajo, tenemos que encontrar referencias representativas. Se van a generar espacios más generales y espacios más acotados con representatividades que puedan discutir específicamente las estrategias. En cuanto a tiempos, hoy estamos haciendo la pre-consulta para recibir nuevas informaciones para enriquecer el proyecto. El proceso específico lo vamos a dar cuando empecemos con el proceso de licitación del proyecto. Hoy tenemos para avanzar las prefactibilidades. Hoy estamos abriendo un proceso, entendiendo que vamos por el camino de mejorar la GIRSU. Hay que entender que el proceso participativo tiene que encontrar un método, donde participen todas las voces de los trabajadores que se van a incluir".
GIRSU	Lucas, Cooperativa Greda: "¿Qué posibilidades hay de trabajar con las industrias que son las que generan los envases?"	Carlos SIlva: "Lo importante es plantear la reducción del porcentaje de enterramiento, es transformar la basura en un insumo para la industria. Hay que tomar conciencia en evitar los productos que tengan envase, pero eso ya es una cuestión más de cultura individual. De todas formas, yo sí creo que los cambios se lograrán cuando el vecino ve que el residuo separado va a un lugar que se transforma en un insumo para un compañero trabajador". Manuel Mateu: "Con este proyecto vamos a poder saber cuántas botellas se tiran. Cuando tengamos un Centro Ambiental con un registro, vamos a poder analizar la basura que se genera. Eso es un paso que vamos a dar en este sentido. Obviamente creemos que tiene que haber responsabilidad de los que producen y ponen estos productos en el mercado. No se resuelve todo desde este proyecto, pero sí nos dan algunas herramientas para desarrollar políticas generales en este marco".





RAEEs	Lucas, Cooperativa Greda: "No vi que en la planta de tratamiento haya espacio para los RAEEs".	Carlos Silva: "El financiador, que es el BID, únicamente financia Centros Ambientales para residuos sólidos urbanos, no para RAEEs ni residuos peligrosos". Manuel Mateu: "Igualmente, en el marco del Ministerio de Ambiente, hay programas de fortalecimiento de eso".
Participación	Sol, Feria Verde Tierra Sana de Miramar y Asamblea Vecinal de Miramar Norte: "¿Cómo se llega a la comunidad para que se incorporen los nuevos hábitos para apoyar el proyecto?".	Carlos SIlva: "Cuando hable de que los chicos son vectores del cambio, es porque pienso en la compañera educadora; va a ser ella la que va a capacitar a los chicos para que ellos capaciten a las familias, y a partir de esto, vamos a conseguir ese cambio que necesitamos para que se lleve a cabo este proyecto".
Inclusión social	Ana: "Solamente quiero agradecer. A la gente de Buenos Aires, en primer lugar, que ha venido con este proyecto. A los compañeros del punto limpio y a todos los recicladores, que por fin vamos a estar bien".	Manuel Mateu: "No hay nada que agradecer, este es el rol que tiene que cumplir el Estado. Nosotros tendríamos que exigirnos a hacer cosas antes. Yo sí agradezco que los que ponen en agenda estos temas son los que hoy trabajan como recuperadores. La política tiene la virtud de tomar de tomarlo y hacer de eso una política pública masiva". Carlos Silva: "Te agradecemos a vos que nos recibiste con tanto cariño esta mañana en tu lugar de trabajo, y a todos los vecinos por el trato que nos están dando. Nuestra obligación es esta y no en todos los lugares somos recibidos de esta manera".
Cierre de BCA	Laura: "¿Tienen alguna estrategia pensada con el basural existente?".	Carlos Silva: "Nosotros vamos a hacer el saneamiento de la totalidad de los basurales del Municipio. El saneamiento consiste en el cierre técnico, la capa de impermeabilización, la capa de forestación verde, el trabajo sobre las escorrentías de manera que no haya más infiltración a las napas. Se van a cerrar absolutamente todos los basurales, algunos por parte del proyecto y otros por parte del Municipio, pero se van a cerrar absolutamente todos los basurales. La lógica de este proyecto es que todas las localidades estén incluidas, entonces el proyecto no solo cuenta con la planta de tratamiento sino con la logística necesaria para el traslado de los residuos de las distintas localidades hacia la planta".





Catalina Alperín: "Si bien el proyecto tiene una pata muy importante social, la pata ambiental también es importante. Este proyecto no solo viene a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, sino que viene también a sanear el ambiente, dejar de contaminarlo, y los problemas que ello conlleva en términos de salud de las personas y del ambiente. Este proyecto tiene la parte social y ambiental integradas, con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y el ambiente". de Otamendi: Intendente Sebastián Ianantuony: "Hemos estado Reciclador "¿Qué va a pasar con el reunidos muchas veces con usted. La premisa es cerrar todos los basurales del Municipio. Eso no basural de Otamendi, donde yo trabajo? Porque yo vivo de quita que se puedan desarrollar actividades de eso. ¿Cómo va a ser la separación en origen y acopio de lo que es intearación comercializable en cada una de las localidades. de los recicladores?". Otamendi también merece su Punto Limpio. Lo que está haciendo falta es poder 'juntar las cabezas' y generar propuestas colectivas entre los recuperadores". Manuel Mateu: "Desde el MAyDS vamos a apoyar todos los procesos de inclusión de todos los recuperadores en todos los distintos espacios donde estén trabajando. Obviamente van a ser incluidos dentro del relevamiento. Si tenemos que mejorar algún esquema en términos de infraestructura, Inclusión social equipamiento, punto limpio que podamos incorporar en el proyecto lo podemos tener en cuenta para mejorar el esquema de trabajo. Nosotros buscamos que en los proyectos, la separación se de lo más cerca del punto de generación. Si en Otamendi hay una separación en origen y ese material es comercializable desde ahí, es mucho mejor que traerlo al centro de acopio en Miramar. Eso lo vamos a considerar y ver cómo lo llevamos a cabo". Intendente: "Desde el punto de vista económico, qué mejor que poner un punto de acopio de secos y limpios en Otamendi para mejorar los costos de logística. Lo que tenemos que resolver es que ustedes, los recuperadores, se pongan de acuerdo". Manuel Mateu: "Si logramos que haya buena separación en origen, vamos a tener más





		materiales para trabajar de mejor calidad, y mejor acopiados. A partir de las mesas de trabajo, vamos a organizar este tema, y vamos a aportar para que estas discusiones se solucionen".
GIRSU	Punto Verde, Otamendi: "¿Hay alguna posibilidad de incorporar al proyecto algún taller de reciclado, de artesanías? Porque realmente hay muchas cosas que se pueden reciclar. También sería bueno coordinar un espacio para acumular los reciclables".	Carlos Silva: "Tendremos en cuenta su comentario para la implementación del proyecto".
GIRSU	Karina, Mar del Sur: "No vi en la presentación del proyecto la logística que se plantea y los puntos de tránsito en las localidades".	Carlos Silva: "El proyecto no sólo incluye la ingeniería, sino también la logística". Manuel Mateu: "De acuerdo a lo discutido hasta ahora, nos parece adecuado la instalación de un punto limpio en Otamendi".
GIRSU	Rosa, vecina de Miramar: "Aplaudo el proyecto, es un ejemplo de trabajar bien, pero para que lleguemos a ese proyecto, quiero que al que le corresponda se acuerde que Arenas de Oro necesita que pase el recolector, porque actualmente pasa cada 15 o 20 días, y lo que separo se lo llevan todo junto".	Carlos Silva: "Tomamos nota de ello. Entendemos que la separación en origen es fundamental a partir de una recolección diferenciada real y que lleve los residuos a los lugares que corresponden". Manuel Mateu: "Hay cuestiones particulares de la GIRSU que nos parecen importantes promover, como el compostaje domiciliario y el compostaje comunitario, y otras estrategias que disminuyen la generación y transporte de residuos".

Tabla 3. Matriz de consultas. Insumos durante la Consulta Pública presencial.







Imagen 15. Consulta Pública presencial.







Imagen 16. Consulta Pública presencial.







Imagen 17. Consulta Pública presencial.

Ejes temáticos planteados	Insumos recibidos	Respuestas
Educación ambiental	¿Cómo se planteará la conciencia de consumo y generación de residuos durante la temporada? En muchos barrios, apostamos además a llevar la conciencia de que un turismo consciente y ecológico es posible, respetando las ordenanzas que delimitan las zonas de reserva, hay grandes problemáticas. Balnearios: Además también en cada balneario la separación no es costumbre y suelen quedar grandes	El proyecto contempla la realización de un Plan de Comunicación que además de transmitir la importancia ambiental y social del proyecto, tendrá por objetivo generar acciones de participación junto a la comunidad. Por ejemplo: actividades de sensibilización durante la temporada de verano, campañas de promoción ambiental en distintos puntos de la ciudad, entre otras acciones. El proyecto en cuestión comprende la implementación de programas de separación de residuos en origen. Los materiales reciclables serán separados y clasificados en origen, en los hogares, en las instituciones, en Puntos Limpios y Ecopuntos móviles que serán colocados en la zona de balnearios durante la temporada de verano (período en donde se generan mayores cantidades





	contenedores de basura que terminan siendo arrastrados por los vientos y terminan en el mar.	de residuos debido a la presencia del turismo en la región). Además, se llevará a cabo un proyecto específico de Playas Limpias donde se promoverá la separación de materiales reciclables en los balnearios, iniciando un proceso de sensibilización de la población turística.
GIRSU	¿Sería viable establecer composteras municipales para tratar parte de los residuos orgánicos? Reducimos el volumen de basura y producimos un insumo útil.	Se pretende impulsar campañas de separación de residuos en origen y compostaje ya sea en los domicilios como en las diferentes instituciones.
GIRSU	¿Se implementará recolección separada de residuos en Miramar?	El proyecto contempla la implementación de campañas de separación en origen domiciliarias y en instituciones. El inicio de la recolección diferenciada en la comunidad involucrada pretende alcanzar cambios de hábitos respecto al manejo y la disposición de residuos. Se llevará a cabo el diseño de un esquema de recolección diferenciada cuyas particularidades serán anunciadas a través del Plan de Comunicación Ambiental y Social.
Proyecto	¿Quién financia el proyecto? ¿Cuáles son las fechas y tiempos del cumplimiento de cada una de las etapas?	El Proyecto será ejecutado por el MAyDS, y financiado con un préstamo con el BID y con fondos de contrapartida local. El contrato es de responsabilidad única, por lo que contempla la etapa de diseño (3 meses), construcción (12 meses) y operación (24 meses).
Inclusión social	¿Cómo piensan realizar las capacitaciones y quien las va a realizar en cada localidad del distrito?	
Educación ambiental	¿En que consta la campaña de sensibilización? ¿Cómo se desarrollaría? ¿Será más allá de las redes? Como talleres, cartelería en los barrios, instituciones y comerciantes. ¿Quiénes la llevarán a cabo?	Para alcanzar un cambio de hábito en la comunidad respecto al manejo de residuos, se prevé la implementación de un Plan de Comunicación Ambiental y Social a través del cual se pretende: transmitir los beneficios ambientales y sociales del proyecto, incentivar a la participación en cuanto a la separación de residuos domiciliarios e informar acerca de las ventajas de la recolección diferenciada. Se tendrá en cuenta la realización de talleres de reciclado y otras actividades que incentiven a la





		población a un cambio de hábito. Cada municipio deberá promover estrategias para abordar las campañas de sensibilización, empleando la metodología más conveniente.
Impactos ambientales y sociales	¿Cuáles son los beneficios para la comunidad de Gral Alvarado?	La relevancia del proyecto respecto a las políticas públicas se encuentra focalizada en la GIRSU bajo una perspectiva que comprende las dimensión ambiental, la dimensión social, la dimensión económica y la perspectiva de género respecto al manejo de residuos. El objetivo general del proyecto es reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final, formalizar la actividad de recuperación, mejorar los servicios de higiene urbana y promover la separación en origen y aprovechamiento de los residuos reciclables, a fin de impulsar una gestión de recursos más sostenible e inclusiva. El proyecto contempla iniciativas de Educación Ambiental para la separación de residuos y conciencia ciudadana sobre su entorno ambiental y específicamente respecto de los RSU en las distintas localidades. El gobierno local se beneficiará por representar una mejora en materia ambiental y social brindando una adecuada gestión y disposición final de RSU a la comunidad. Los impactos positivos o beneficios ambientales que se esperan en fase operativa del proyecto son aquellos derivados de la mejora en el acceso y calidad de servicios de gestión de RSU del partido de Gral Alvarado. Gracias a contar con un Centro Ambiental para gestionar correctamente los residuos, se evita la creación de nuevos basurales a cielo abierto, evitando así la contaminación de aguas y aire que derivan en problemas en la salud de los habitantes, tales como problemas respiratorios y gástricos mejorando la calidad de vida de la población y disminuyendo el gasto público necesario. Además, se espera un impacto positivo en términos de condiciones laborales y calidad de vida para los recuperadores urbanos informales que trabajan en el BCA (creación de trabajo formal, condiciones laborales más justas, inserción social). La ventaja del Centro Ambiental a comparación con la situación actual es que se contará con un sitio de disposición final controlada,





		con un sistema de tratamiento de lixiviados, venteo de gases y monitoreo ambiental continuo. De esta manera, se evitará contaminar el agua, suelo y aire, y disminuir el riesgo de contaminación por mala gestión de los residuos sólidos generados.
Educación ambiental	¿Se aborda o se contempla el eje de la reducción de los residuos? Dejar de consumir basura es imprescindible si pensamos en dejar de generarla. Un paquete, un envoltorio que no se compra es un residuo que no existe.	El proyecto implica la participación activa de los ciudadanos en cuanto a la generación de residuos y la separación en origen. El Plan de Comunicación Ambiental y Social es una herramienta fundamental para informar a los ciudadanos acerca de los beneficios ambientales y sociales del proyecto como así también fomentar la participación en los programas de separación en origen. Además, se llevarán actividades de promoción ambiental, concientización y sensibilización ciudadana.

Tabla 4. Matriz de consultas. Insumos posteriores a la Consulta Pública presencial.

RETROALIMENTACIÓN RECIBIDA - PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE LA CONSULTA PÚBLICA AL PISO

En relación a la retroalimentación recibida a partir de la Consulta Pública, se destacan dos aspectos a tener en cuenta, para su incorporación al Plan de Inclusión Social de Gral. Alvarado:

1- Número de recuperadores a ser alcanzados por el PISO.

En el Plan de Inclusión Social (PISO) sintetizamos la cantidad de recuperadores alcanzados, a través del siguiente cuadro. Cabe señalar que la información brindada por referentes del Municipio de Gral. Alvarado corresponde a recuperadores que figuran en el registro nacional de trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP).

SITIO	% Mujeres	Basural y Calle	% Hombres
Gral. Alvarado	25%	97	75%
Total	25%	97	75%

Tabla 4. Matriz síntesis de recuperadores alcanzados en el PISO.

En este punto, resaltamos los pasos a seguir para responder a la retroalimentación recibida durante la Consulta Pública, especialmente al número de recuperadores que realizan la recolección en calle y de recupero de RSU en todo el distrito de Gral. Alvarado:





- Relevamiento de recuperadores a través del Censo a Recuperadores que llevará a cabo el Municipio de Gral. Alvarado en todas las localidades involucradas en el proyecto.
- Conformación de la Mesa GIRSU con Cooperativas y Municipio: para operativizar la actualización del Censo Integral a Recuperadores.
- Convocatoria a instituciones de la Sociedad Civil y comunidad educativa a sumarse a realizar el Censo (universidades, escuelas e instituciones educativas).
- Actualización del Censo Integral a Recuperadores de los BCA y que realizan recolección en calle. Enlace para ver modelo: https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/anexos (Anexos 5).
- Actualización de datos en el PISO, con nuevo esquema de inclusión social, contemplando cada etapa de la GIRSU (promoción ambiental, separación en origen, recolección diferenciada y operaciones dentro de las Plantas de Separación). El esquema de inclusión laboral, se diseñará en la Mesa GIRSU ya conformada.

Mesas de trabajo

Las mesas de trabajo serán espacios a conformarse por los distintos actores que intervienen al interior de las GIRSU local. Será un espacio de encuentro y trabajo, en los que se llevarán adelante distintas actividades, al interior de la implementación del Plan de Inclusión Social (PISO) y el Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS). Se conformarán dos mesas:

Mesa de trabajo GIRSU - Municipio

Estará conformada por representantes de las distintas áreas municipales implicadas en el proyecto. Tendrá como objetivo general definir una estrategia GIRSU, para el municipio, bajo el criterio de la integralidad e inclusión social.

Mesa de trabajo con los Recuperadores y actores sociales relevantes, en relación a la GIRSU

Estará conformada por los funcionarios y áreas municipales que se encuentren implicadas en el proyecto y los representantes de los recuperadores de los BCA y que realicen la recolección diferenciada de RSU en el municipio. Al igual que la Mesa de trabajo GIRSU, contará con el acompañamiento técnico del MAyDS. Los objetivos de este espacio de intercambio y trabajo serán:

- Objetivo General: conformarse como el espacio primordial de trabajo, para el diseño e implementación de los sistemas integrales GIRSU con inclusión social del Municipio.
- Objetivos específicos:





- Integrar a los recuperadores de las distintas etapas de la GIRSU, a través de sus representantes designados por ellos mismos, para incluir sus experiencias y conocimientos en el diseño de los sistemas GIRSU;
- Diseñar los sistemas GIRSU con inclusión social, a partir del encuentro de los distintos actores implicados al interior de la GIRSU;
- Funcionar como espacio de trabajo en el que se delinearán las distintas operaciones al interior de las GIRSU;
- Operar como espacio de encuentro de las distintas áreas municipales y los recuperadores;
- Funcionar como espacio de trabajo para la implementación de los sistemas GIRSU diseñados;
- Funcionar como espacio de encuentro y trabajo con el equipo técnico y social del MAyDS, para la implementación del Plan de Inclusión Social;
- Canalizar las inquietudes y/o reclamos de los recuperadores respecto al funcionamiento e implementación de la GIRSU.

Cabe aclarar que los objetivos y funciones de ambas mesas son propuestas preliminares. Se espera poder confirmarlos o modificarlos, en función de los aportes del municipio y las organizaciones de recuperadores, así como también de otros actores relevantes al interior de las GIRSU locales.

2- El papel de los intermediarios al interior del proyecto - su impacto en el PISO.

Medidas para prevenir el impacto potencial de los intermediarios en el proyecto

Considerando que se trata de un actor clave en la cadena de comercialización, y que probablemente considere que sus ganancias podrían verse disminuidas o amenazadas con la implementación del proyecto, se proponen las siguientes medidas de mitigación, al interior del PISO:

Relevamiento de intermediarios

Los datos a relevar podrían ser:

- Nombre del depósito (denominación legal y cómo se lo conoce localmente).
- 2. Dirección/Barrio.
- 3. Teléfono/Email/Sitio Web.
- 4. Año en el que inició la actividad en este lugar.
- 5. Cantidad de personas que trabajan en el depósito.
- 6. Otros depósitos del mismo propietario.





- 7. Cantidad de metros cubiertos.
- 8. Cantidad de metros descubiertos.
- 9. ¿Posee prensa/enfardadora para acondicionar el material?
- 10. Cantidad y Tipo de prensa (manual o electrónica). Precisar modelos.
- 11. Tiene vehículos (cantidades).
- 12. Tipo de material que recibe (para acceder a un diagnóstico, si se especializa en un solo tipo o es polirrubro y si recibe diferentes materiales reciclables).
- 13. Promedio de compra/venta de materiales.
- 14. Precios de compra/venta.
- 15. Clientes a los que vende la mercadería.

A partir de los resultados de este relevamiento, se podrán establecer tipologías de intermediarios, ya que no todos poseen las mismas características, es decir, algunos son especialistas en la recolección de un tipo de material específico mientras que otros reciben materiales diversos. A su vez, se podrán evaluar las herramientas que poseen, la infraestructura, la capacidad de almacenamiento y su historia, dado que en algunos casos se trata de un oficio familiar heredado.

Finalmente, a partir de establecer una caracterización de estos actores se podrán considerar, a priori, dos escenarios:

- Incorporar a los intermediarios en la cadena de comercialización: a través del fortalecimiento y mejoras del acondicionamiento del material en la cadena operativa que realizan estos actores. De esta forma, se podrá incidir en una mejora del precio de compra de los materiales a los recuperadores, y por ende, en los ingresos de los mismos.
- **Diversificar la cadena de comercialización**: entregando ciertos materiales a los intermediarios y los materiales de mayor rotación y precio de venta (como cartón y plástico PET) a las industrias.

Estos escenarios serán diseñados y evaluados en las mesas de trabajo anteriormente mencionadas (espacios en los que se podrán modificar o diseñar nuevos escenarios, para atender la integración -o no- de estos actores al PISO).

5. CONCLUSIONES

El análisis de las consultas realizadas por los y las vecinos de Gral Alvarado, permite inferir que la gran mayoría de la comunidad planteó problemáticas relacionadas con la inclusión social, la promoción ambiental y el impacto social del proyecto. En especial, sobresale la





demanda relacionada con la inclusión social de la totalidad de los recuperadores y recuperadoras de todas las localidades que componen General Alvarado, lo cual refuerza la necesidad de realizar el censo de recuperadores a través de referentes municipales. A su vez, también surgió la necesidad de llevar a cabo campañas de comunicación y promoción ambiental para incorporar a las y los vecinos, lo cual será tenido en cuenta con especial importancia. En función de los cambios que generará el proyecto, entre ellos la inclusión de los recuperadores, se prevé mejorar la calidad de vida de la población en general y aumentar el acceso al trabajo formal por parte de las y los vecinos y, sobre todo, la incorporación de mujeres. Este último objetivo se pretende lograr mediante la incorporación de la perspectiva de género transversal a lo largo de todo el proyecto, aumentando las facilidades para la contratación de mujeres (como por ejemplo, la incorporación de un centro de primera infancia donde podrán dejar a sus hijos durante el horario laboral y la incorporación de recuperadoras en roles de coordinación y conducción de las tareas operativas al interior de la GIRSU). Por último, se expresa de manera manifiesta la plena disposición del equipo técnico para acompañar y asistir o asesorar a las partes interesadas y a la comunidad en general en la gestión de toda problemática o situación que no estando contemplada en el presente proyecto resulte una imperiosa necesidad para el buen vivir de la comunidad.

ANEXO 1 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
20 de mayo 2022	Difusión del Proyecto con vecinos, referentes barriales y RU	Redes sociales Municipio de Gral. Alvarado
20 de mayo 2022	Apertura de recepción de insumos para consulta	Por web de los municipios
27 de Mayo de 2022	Consulta Pública presencial	Alto Miramar, calle 37 № 936
3 de Junio de 2022	Cierre de recepción de insumos para consulta	Por web de los municipios





ANEXO 2 - REGISTRO DE INSCRIPTOS

Nombre y Apellido	Localidad	Representación	Consulta
Lucía Canel	Miramar	Centro de Extensión Universitaria (UNMdP)	SÍ
Anibal alberto vargas	Nicanor Otamendi	Punto verde	SÍ
Fabián Marcelo Zicavo	Miramar	Asamblea Vecinal	SÍ
MUGA NORMA	Miramar	ONG SOLIDARIA DEL SUR FILIAL MIRAMAR	SÍ
Jorge Cochon	Miramar	Ciudadano común	SÍ
Veronica Alimonta	Miramar	ECONOMÍA SOCIAL. Somos Barrios De Pie	NO
Silvina Bassolino	Miramar	Huerta " la vieja estación"	NO
Gabriela Carle	Miramar	Estudio de Arquitectura DANKE ARQUITECTURA	SÍ
José María Artigas	Nicanor Otamendi	Reciclador particular	NO
Debora Lencina	Miramar	Movimiento evita	NO
Miranda Lumbreras	Miramar	Movimiento evita	SÍ
Belén Sancho	Miramar	Independiente	SÍ
Marcelo Brito	Miramar	Punto limpio cooperativa de trabajo recicladores de general alvarado	SÍ
Miguel angel Prado	Miramar	-	NO
Miguel Busatto	Miramar	Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires	NO
Sebastián Hernández	Miramar	Secretaría de Producción	NO
Natali Pucheta	Miramar	Auxiliar técnica de la Dirección de Gestión Ambiental Municipal	NO
Romina Casteo	Miramar	Romina	NO





Victor Lamas Miramar		Municipalidad de Gral Alvarado Aux. Sec. Producción	NO
Maria de la Paz Briano	Miramar	Municipio	NO
Juan Lucas Krauss	Miramar	Universidad Tecnológica Nacional	SÍ
Federico Meaca	Miramar	Secretaria de Producción y Empleo. Municipalidad de Gral Alvarado	NO
Erica Avila Echeveste	Nicanor Otamendi	INTA Otamendi	SÍ
Derisio laura	Miramar	Arquitecta	SÍ
Ana Ramona Jara	Miramar	"Punto Limpio", cooperativa de trabajo, recicladores de Gral. Alvarado	SÍ
Karina Adam	Mar del Sur	-	SÍ
María Delia Torino	Mar del Sur	Colectiva Viva	NO
Emilio Armando Morales	Mar del Sur	Club mar del sud	NO
Liliana Olivieri	Mar del Sur	No	SÍ
Sergio Maciel	Mar del Sur	-	NO
María Belén Romero	Miramar	-	NO
Juan Martín Benavidez	Miramar	Movimiento Evita	SÍ
Carlos javier davalos	Miramar	Acega colectividades de Gral Alvarado	NO
Osvaldo Dolimpio	Miramar	Liga fútbol de Gral. Alvarado	NO
Susana simonetti	Miramar	Ideamos futuro	NO
Oriana Romero Ulloa	Miramar	Ideamos futuro	NO
Alejandro Dos Reis Rosa	Miramar	Hotel Turingia	NO





Jorge Roca	Miramar	-	NO
Ana Maria Moll	Miramar	DGCyE	SÍ
Roxana Ficco	Miramar	Roxana	SÍ
Salazar Gonzalo	Miramar	Uthgra	NO
Diego Vega	Miramar	Cooperativa Greda	NO
Florencia Guzzetti	Miramar	-	NO
Nadya Fatima Charchu	Miramar	Barrios de pie	NO
Ceferina de Jesús Rojas	Nicanor Otamendi	Barrios de pie	SÍ
Víctor Peralta	Miramar	Agenda 2030	NO
Norberto oscar miller	Miramar	Direccion de derechos humanos	SÍ
César R. Aloso	Miramar	ALONSO & CIA. AGRO INDUSTRIA DEL SUDESTE SAS	NO
Laura Vázquez	Miramar	-	SÍ
Karina Fernández	Miramar	Municipio de Gral Alvarado	NO
Maria Clara Vila	Miramar	Somos Barrios de Pie	SÍ
Juan Pablo Giménez	Miramar	-	NO
Milagros Rollie	Miramar	Somos Barrios de Pie	NO
Maria Elisa Grunwaldt	Miramar	-	SÍ
María Ayelén	Miramar	Itdc	NO
Bibiana Leonor Peralta	Mar del Sur	Asociación Civil y Deportiva Mar del Sur	SÍ
Maria Laura Banus	Miramar	Municipalidad de General Alvarado	NO
Alejandra Ines Carli	Miramar	Coordinación de Políticas contra la Discriminación	SÍ





T			
Marino gaston Ezequiel	Miramar	MGA	NO
Claudia Manso	Miramar	Direccion de Promocion Turistica	SÍ
Casas José	Miramar	Municipalidad de Gral Alvarado	SÍ
Matias Carrazana	Miramar	-	NO
Osmar Ricardo Zárate	Miramar	Municipalidad	NO
Martín Breccia	Miramar	Educación	SÍ
Goyeneche Liliana	Miramar	-	NO
Miguel Angel Ramon	Miramar	ССТ	SÍ
Cristian Adrian Blasina	Miramar	Federación Argentina de Cartoneros Carreros y Recicladores	SÍ
Pablo Otamendi	Miramar	Oficina Municipal de Información al Consumidor del Municipio de Gral Alvarado (OMIC)	SÍ
Agustín Maceio	Miramar	Delegación Colegio de Arquitectos CAPBA IX	SÍ
Eduardo Vélez	Miramar	Of. Empleo - MGA	NO
Florencia Pose	Miramar	Casa de la Historia y la Cultura	NO
Jorgelina Sanchez	Miramar	Casa del bicentenario	NO
Carlos fernando angulo	Miramar	Centro de Técnicos de Gral Alvarado	SÍ
Maria isabel lista	Miramar	-	NO
Pablo Ortiz	Miramar	-	NO
Mariana Stylarek	Miramar	-	NO
Maximiliano Falabella	Miramar	Falabella Bienes Raíces	SÍ
Gustavo Jourdan	Miramar	-	NO





Camila Guevara	Miramar	Asamblea barrial	SÍ
Jimena Maria Iramain	Miramar	Secretaria de turismo, cultura y deporte	NO
María Inés ituarte	Miramar	Asamblea Vecinal parque Bristol	SÍ
Maria Jose Canosa	Nicanor Otamendi	Promotora prohuerta Otamendi	SÍ
Porven Elizabeth	Miramar	EESN 4 Crucero Gral Belgrano	SÍ
Jorge Gabriel Lopez	Miramar	-	NO
Cristina Ines De Feo	Mar del Sur	Ep 11 Manuel Belgrano	SÍ
Susana espiño	Miramar	Municipalidad	SÍ
Gustavo Laup	Miramar	EES N° 2; SUTEBA	NO
Yessica Martínez	Miramar	Municipalidad de General Alvarado	NO
Claudia Moya	Miramar	-	NO
Maria Sol Caiati	Miramar	Feria Verde Tierra Sana	SÍ
Bibiana Picciani	Miramar	Delegación de arquitectos	SÍ
Lujan Nuñez	Miramar	Igualar	NO
Lucas Salvitelli	Miramar	Cooperativa Greda	SÍ
Luciana	Miramar	-	NO
Cristian Galván	Miramar	Agrupación Azul y Blanca Gral. Alvarado	NO





ANEXO 3 - PLAN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO (CAPACITACIONES LABORALES)

En la actividad de recuperación de residuos se pueden encontrar desigualdades en los ingresos entre hombres y mujeres, producto de diferencias en el acceso a materiales reciclables y en las relaciones de poder existentes.

Incorporar una perspectiva de género transversal a todo el Proyecto, implica, entre otras cosas, identificar diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al acceso, el control sobre los beneficios de recursos, oportunidades, y servicios.

Incluir un enfoque de género que fomente el empoderamiento de las mujeres recuperadoras para acceder al mercado de reciclaje, liderar y participar en la toma de decisiones en las organizaciones que las representan, y consideren la doble carga laboral con las tareas de cuidados, debe ser transversal al PISO.

Según los datos ofrecidos por el Municipio del total de recuperadores censados se distingue un 75% de hombres y 25% de mujeres.





ANEXO 4- PERSONAS ACREDITADAS POR MUNICIPIO EN EL INGRESO A LA CONSULTA

40°	Molvings, e 40 oftes de la Cesta Horsica: MONDR Y GLORIA A NUESTROS CAÍDOS Y VETERANOS	MINICIPIO CENERAL ALVARADO	Argentina Presidencia	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostevible

Consulta Pública GIRSU - General Alvarado

Apellido y Nombre	Telefono/Contacto	Mail	Localidad	Institución/Organización
DUARTE MICATELA	91111111	water the same	Miranuar	MOVIMIEMO EVITA
WALTER MARTINES	11	"	u	IS.
PUT MARRIN	V-1		Mramar	BRUPO SCOUT.
CAPURDO MAURICIO			Miramar	vecino.
REVER NABARENO	WAR TO LOUIS	(Miramar	RECINO.
TONELOTTO MÍA	PPINA CTI		Miramar	TALLER PROTEGIDO
ACOSTA LEANDRO	armaneder'	1		BCO CREDICCOP.
CARDONA FRATSTO		ć		BUD CREDICOOP
ANTUNA MARIA MARTA		r	Mramar	VECINA DOGENTE
SOHA ROSH ELENA			Miramar	SUECI NA.
BISCLOTTI FERNANDO		I make the second		DERECHOS HUMANOS
RAMADO PABLO	£ 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	~ (1)	M.RAMAL	Econonia (MGA)
DPEUDO NABIA QUIETA		1-11.00 11.0000	Mironere	DEPORTES.
Ixthlis Preudos		- th. ~ h. h. min		
JEIT MORTIN	2000	P	Missature	DELECTION MS
Prayer LOURS	2000/2000	1	milamon	
RANDA ROSKIPS I	WILLIAM VIII	21. 9. 7.1.	· diaston	PRENSA HIGH
CRNAY LOPER		0.30	MINAM	MGA Relaciones con

Consulta Pública GIRSU - General Alvarado

Apellido y Nombre	Telefono/Contacto	Mail	Localidad	Institución/Organización
Rodan Sandie	0011720401	A	Miraugy	,
G-16-01			I WAGEGOT	Taller Postegido Dando Scherce.
Altanisono Sontago			2/4 · 'A (N:	Desuporan Azul Blance
Iramain Simena	2			Heurs dies Estacion
Brito Morcelo	701.7.100.00	V	Migral Miland	Le Tenismo Culty Dep.
Boros Valerio	U //W /V.5	discourage and the second	Mindua (Ob.	Pento lungio
Loigos Laigue	2-22711	market of grane		reali) Peruto Verde
musoe Retong		The state of		Pleasto Seale
1 0 1	20,117190	Consequence with	· Manuer	Horizonto Evito
legros laule Monisol	Conversion	- was a second as	Vicous	Atakualpa pueblo vindo
loidone Custian dise	44,420.10		History	Atahuolpo Bueldo Vivido
Vicolos Souches	6-011 ,000 10	***************************************	4.	Signidad Ellipine Foundais 14
olren Gustian		· + 1/11-	. Miromos	Baupaici Azid, Blouce
ndeho Mouelo		2.12	Hirauge	Pentro de Tecnicos CCTIGA)
Iguine Cortos	20121-1011	Question of a	Hirows	(CATALOR CENTOR)
iligon autos		The same of the sa		
I day of de			Mirauos	
		F. :016		1112
ici Ane Moup	1	8/1/4	Merawas	FM. Zong (Noticisso THUN
loro stigio	V-11-6 1600		Misours	Herricial MGA
coancel Com	2	- Tom Ro.	io Miranos	Menicipalisto MGA